I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000257

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 01 MAR 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1010/2013; EL Ord. N°402/090/2013 del Jefe del Departamento de Personal; el Decreto Exento N°202/0024/2013; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/0024/2013, se autorizó a don **Guillermo Eva Condemarín**, funcionario de la Dirección de SECPLAN, a hacer uso de 1/2 día de Permiso Sin Goce de Remuneración, el que se hizo efectivo el día 31 de diciembre del 2012.

Lo informado por el Jefe del Departamento de Personal, mediante el Ord. N°402/090/2013.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/0024/2013, que autorizó a don **Guillermo Eva Condemarín**, funcionario de la Dirección de SECPLAN, a hacer uso de 1/2 día de Permiso Sin Goce de Remuneración, el que se hizo efectivo el día 31 de diciembre del 2012, en el sentido de señalar que el permiso sin goce de sueldos es por el **día completo**.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000257

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

AAG/HTV/mmj.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección Administración y Finanzas
Dirección de Obras Municipales
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Remuneraciones
Interesado
Página web

DIRECCIÓN JURÍDICA